

FEDERACIÓN ARGENTINA DE AEROMODELISMO

REGLAMENTOS DE AEROMODELOS DE INTERIOR

2006

NOTA:

Los siguientes reglamentos son la recopilación de 1999 efectuada por Arq. Oscar A. Lastra con modificación en las categorías F1D y F1L de acuerdo a la reglamentación vigente FAI 2006, (ver reglamento vuelo libre FAI 2006 completo idioma inglés)

Los REGLAMENTOS de MODELOS de INTERIOR, serán aplicados en todas las competencias NACIONALES, REGIONALES o PROVINCIALES que se realicen en la REPÚBLICA ARGENTINA a partir del mes de Marzo de 2006.

Ing. Sergio Del Patto

FEDERACIÓN ARGENTINA DE AEROMODELISMO

FEDERACIÓN ARGENTINA DE AEROMODELISMO

REGLAMENTOS DE

AEROMODELOS DE INTERIOR

Clases FAI F1D - MODELOS DE INTERIOR

F1L - MODELOS EZB

F4F – ESCALA VUELO LIBRE DE INTERIOR – PEANUT –

Clases FAA FP - ESCALA VUELO LIBRE DE INTERIOR – FORMULA PEANUT-

MIP – MODELOS DE INTERIOR PROMOCIONAL

P25 – PRINCIPIANTES 25

LAMI- PLANEADORES LANZADOS A MANO DE INTERIOR

PIR – PLANEADORES DE INTERIOR REMOLCADOS

FA - SEMI-ESCALA VUELO LIBRE DE INTERIOR - FORMULA ARGENTINA–

Clases AMA MIM – MODELOS DE INTERIOR MINISTICK

CATEGORIAS CONFORME A LA ALTURA DEL TECHO

I - Menos de 8 metros

II - Entre 8 y 15 metros

III – Entre 15 y 30 metros

IV – Superior a 30 metros

Se define a la altura de techo como la distancia vertical entre el piso y el punto más alto en el cual puede inscribirse un círculo de 15 ó 5 metros, debajo de la estructura primaria del edificio, según corresponda:

CLASIFICACIÓN POR EDAD EN CONCURSOS

Si en un CONCURSO DE MODELOS DE INTERIOR, Nacional u otro, en las clases que se especifiquen, hubiera tres o más competidores MENORES (14 años de edad o menos) y/o JUVENILES (18 años de edad o menos), además de la CLASIFICACIÓN GENERAL se los clasificará como MENORES y/o JUVENILES.

Un competidor es considerado como MENOR y/o JUVENIL hasta que cumpla los 15 o 19 años de edad.

CLASES en donde podrá haber clasificación por edad:

MENORES: - P25 JUVENILES: - F1D

- PIR - F1D Beginners

- LAMI - F1L EZB

- MIP - F4F PEANUT

- FA – FÓRMULA ARGENTINA - FP –FÓRMULA PEANUT

- MIM. MINISTICK

FEDERACIÓN ARGENTINA DE AEROMODELISMO

FAI – F1D – **MODELOS DE INTERIOR**

3.4. CLASE F1D - MODELOS DE INTERIOR

3.4.1. Definición

Aeromodelos que tan sólo pueden ser volados en espacio cerrado, y que son propulsados con motores extensibles y en los cuales la sustentación es producida por fuerzas

aerodinámicas actuando sobre superficies que permanecen fijas, salvo para cambios de curvatura o incidencia, durante el vuelo.

3.4.2. Características de los modelos de interior

Envergadura máxima del modelo monoplano: 550 mm
Cuerda máxima de las superficies sustentadoras: 200 mm
Envergadura máxima del estabilizador: 450 mm
Peso mínimo del modelo sin motor: 1,2 g
Peso máximo del motor lubricado: 0,6 g

3.4.3. Numero de vuelos

El concursante tiene derecho a 6 vuelos de los cuales los 2 mejores serán los considerados para la clasificación.

3.4.4. Definición de vuelo oficial

Solamente se consideran vuelos oficiales aquellos de duración superior a los 60 segundos. Un vuelo puede terminarse mediante cualquier medio físico durante los primeros 60 segundos. Un vuelo de menos de 60 segundos de duración podrá ser considerado vuelo diferido y se permitirá un solo vuelo diferido para cada uno de los 6 vuelos oficiales; los vuelos diferidos no serán acumulativos.

3.4.5. Numero de modelos

No hay limite al número de modelos que un competidor puede utilizar en un concurso.

3.4.6. Reglamentación de colisión

En el caso de producirse una colisión entre dos modelos en vuelo, cada uno de los concursantes debe de elegir, en el período de tiempo comprendido entre la colisión y los dos minutos siguientes a la finalización de su vuelo, o bien mantener el tiempo de vuelo como tiempo oficial, o bien reiniciar el vuelo. El vuelo así reiniciado debe haber sido volado antes del siguiente vuelo oficial.

3.4.7. Control direccional del modelo (uso de globo y varilla o cable)

a) El control direccional sólo debe usarse para evitar la colisión del modelo con la estructura del edificio, su contenido u otros modelos. Los movimientos del modelo deben ser principalmente en el plano horizontal.

Nota: Si en opinión de un cronometrador, el cambio de altitud del modelo se aproxima al medio metro, o un metro por cada 25 metros de altitud (el mayor de ellos) el Cronometrador amonestará al concursante. La omisión continuada a los avisos de cronometrador tendrá como resultado dar el vuelo por terminado.

b) Para alterar la dirección del modelo se podrá utilizar un globo (o varios), sujeto con un cable, o una varilla, así como para reposicionarlo en otro lugar del espacio de vuelo. No hay limitación o restricción en el número de veces que se controle direccionalmente al modelo, salvo que ello sólo puede efectuarse **desde el morro del modelo y** nunca desde detrás.

c) Durante el control de dirección la hélice puede engancharse con el cable/globo(s) o varilla, y dejar de girar. Tan pronto como la hélice se para, se debe de utilizar un tercer cronómetro (preferiblemente con dos botones, que permite registrar tiempos acumulados) que permita determinar el tiempo total que la hélice permanece parada, el cual se deducirá del tiempo total mostrado en los dos otros cronómetros.

Si quien efectúa el cambio de dirección, no puede desenganchar la hélice, se paran los tres relojes simultáneamente, y el tiempo total de hélice parada se deduce como se indicó anteriormente.

d) No se permite hacer de nuevo el vuelo salvo si existe perturbación de otro modelo durante el control de dirección.

e) La decisión de cambiar el rumbo del modelo es responsabilidad del concursante y debe ser efectuada por él mismo. Un concursante disminuido físico, debe hacerse con un sustituto con la conformidad de los jueces del concurso. Caso de visión pobre, se requiere una declaración de un médico que certifique que la visión corregida del concursante no es inferior a 20/40 para el ojo de mejor visión; cumpliendo esta condición, se le permitirá tener un sustituto para el control direccional.

f) Es responsabilidad del cronometrador observar el uso del equipo de guiado, y de avisar al concursante si existe la posibilidad de poner en peligro otros modelos. Si otros modelos se ven afectados por quien efectúa el control direccional, el concursante afectado tiene la opción de efectuar un vuelo sustitutorio, el cual, si se realiza, su puntuación, será la de la manga. Deberá comunicar su decisión a los cronometradores no después de dos minutos desde la finalización de su vuelo. Si elige iniciar de nuevo el vuelo, debe de hacerlo antes de su siguiente vuelo oficial.

3.4.8. Clasificación

Se hará la clasificación final con la suma de los dos vuelos mejores de cada concursante. Caso de empate, el tercer mejor vuelo decidirá y así sucesivamente en caso de posteriores empate.

3.4.9. Cronometraje de los vuelos

Los vuelos deben ser cronometrados por dos cronometradores con cronómetros o sistemas de medición de tiempo capaces de registrar al menos 1/5 de segundo. De la Sección 4b párrafo B.9., tan sólo son aplicables a la clase F1D los puntos B.9.1, B.9.2 y B.9.6.

El cronometraje de cada vuelo debe comenzar cuando se suelta el modelo. El cronometraje termina cuando:

- a) El modelo se detiene sobre el suelo del edificio.
- b) Se desprende alguna parte del modelo.
- c) El modelo toca alguna parte del edificio o su contenido, que no sea el suelo, y cesa el movimiento de traslación.

Nota: En este caso, los cronometradores seguirán contando el tiempo 10 segundos más desde el cese del movimiento de traslación. Si el modelo permanece en contacto con el edificio o su contenido después de los 10 segundos, debe detenerse el cronometraje y dichos 10 segundos deben ser restados del tiempo de vuelo. Si el modelo se libera él mismo del contacto con el edificio en menos de 10 segundos, el cronometraje continuará normalmente.

3.4.10. Numero de ayudantes

El concursante tendrá derecho a un ayudante.

3.4.11. Lanzamiento

- a) El lanzamiento se hará a mano, estando el concursante sobre el suelo.
- b) La carga de los motores de goma puede ser efectuado por el concursante.

3.4.12. Categorías por alturas de techos

Se reconocen las siguientes categorías para concursos y récords en función de la altura del techo:

- I. - menos de 8 metros.
- II. - entre 8 y 15 metros.
- III. - entre 15 y 30 metros.
- IV. - más de 30 metros.

La altura de techo se define como la distancia vertical desde el suelo al punto más alto en el cual se puede inscribir un círculo de 15 metros, por debajo de la estructura principal del edificio.

CLASE F1L - MODELOS EZB INDOOR

3.L.1. Definición:

Aeromodelos monoplanos propulsados por un (1) motor extensible, y en los que la sustentación es generada por fuerzas aerodinámicas sobre superficies fijas.

3.L.2. Características

Envergadura, máximo proyectado 45,72 cm (18,0 pulgadas)

Cuerda máxima del ala 7,62 cm (3,0 pulgadas)

Superficie máxima del estabilizador 50% de ala

a) Estructura:

1) Solo se permite balsa y adhesivo para la estructura básica del modelo. Excepto el eje de la hélice, el gancho trasero, el rodamiento del eje, los tubos de sujeción de las superficies y sus refuerzos de montaje. No se permite ninguna riostra excepto las de madera de balsa entre el ala y sus montantes.

2) El fuselaje debe ser un único pedazo sólido de balsa. La cola debe también ser sólida y de un pedazo pero puede ser una extensión del fuselaje. Puede usarse empalmes de balsa de hasta un centímetro de longitud para reparar roturas en la cola o fuselaje.

3) La hélice debe ser toda de balsa a excepción los mecanismos de paso ajustable en el suelo, si se usan.

4) No se permiten dispositivos para cambiar cualquier parte de la geometría del modelo o el torque durante el vuelo. Lo único que se permite es el retorcimiento normal de la estructura debido a cargas de vuelo o las fuerzas motoras.

b) Recubrimiento:

1) Los modelos deberán estar cubiertos con cualquier hoja sólida comercialmente disponible de material tal como papel o plástico.

2) No se permite el microfilm

c) Peso:

El Peso del modelo sin el motor de goma no será menos de 1,2 g.

3.L.3. Número de Vuelos:

Se permitirán 6 vuelos por competidor de los que los dos mejores se tomarán para la clasificación.

Para los siguientes puntos ver reglamento de categoría F1D

3.L.4 Definición de Vuelo Oficial: Ver Sección 4c párrafo. 3.4.4.

3.L.5. Número de Modelos: Ver Sección 4c, párrafo. 3.4.5.

3.L.6. Reglas de Colisión: Ver Sección 4c, párrafo 3.4.6.

3.L.7. Dirigiendo Modelos: Ver Sección 4c, párrafo 3.4.7.

3.L.8 Clasificación: Ver Sección 4c, párrafo 3.4.8.

3.L.9. Cronometraje de los Vuelos: Ver Sección 4c, párrafo 3.4.9.

3.L.10. Número de Ayudantes: Ver Sección 4c, párrafo 3.4.10.

3.L.11 Lanzamiento de Modelos: Ver Sección 4c, párrafo 3.4.11.

3.L.12 Categorías de Altura de techo: Ver Sección 4c, párrafo 3.4.12.

FEDERACIÓN ARGENTINA DE AEROMODELISMO

FAI – F4F- ESCALA VUELO LIBRE DE INTERIOR – PEANUT-

6.

6. - REGLAS GENERALES

7. Reglas generales y normas para el Juzgamiento Estático de acuerdo a la Sección 4c, 6.1. no se aplicará excepto lo siguiente:

a) 6.1.7 – CANTIDAD DE AEROMODELOS: A cada competidor le es permitido

competir con un solo modelo en cada categoría, VCC y RC.

6.1.9 – PRUEBA DE ESCALA: La prueba de escala es responsabilidad del competidor.

b) 6.1.9.2 – El nombre exacto y la designación del modelo prototipo debe ser indicada en

la solicitud de inscripción y en la planilla de evaluación de la prueba de escala.

1. - DEFINICIÓN

2. Un aeromodelo en escala PEANUT será una reproducción de un avión más pesado que el aire.

3. - CARACTERÍSTICAS GENERALES

4. Dimensiones máximas:

33 cm. de envergadura o

23 cm. de largo, excluyendo la hélice

Fuerza motriz: motores elásticos únicamente.

5. - DOCUMENTACIÓN

- • La documentación mínima a presentar será una de las siguientes:

- a. Un dibujo general de por lo menos 5 cm. de envergadura más una fotografía o reproducción impresa del prototipo, si la fotografía o reproducción impresa no están el colores, se debe incluir una descripción escrita de los colores auténticos; o
- b. Las tres vistas en colores (ej. publicación "Profile") en una escala mínima de 1/144. El competidor debe aclarar en la documentación el tipo de material de recubrimiento empleado.

1.

1.

1. – SECCIÓN DE VUELOS

2. Cada competidor está autorizado a realizar un mínimo de 4 vuelos oficiales, con 2 tentativas por vuelo (una tentativa es un vuelo de menos de 10'' de duración). El tiempo de los 2 mejores vuelos serán tomados para la clasificación de vuelos de los competidores. Los aeromodelos pueden ser lanzados a mano o decolando por sus propios medios. Si el decolaje es exitoso, sin haber sido empujado o asistido, se agregarán 10'' al vuelo realizado.

3. - PUNTAJE POR APARIENCIA (EVALUACIÓN POR APARIENCIA)

• • Los aeromodelos serán juzgados visualmente en comparación a la documentación presentada por el competidor, por uno o más jueces. No se tomarán medidas. Los puntajes adjudicados serán los que a continuación se indican:

a) CALIDAD DE TRABAJO . 0 a 15

b) COMPLEJIDAD Y EXACTITUD DE COLORES Y MARCAS . 0 a 10

c. c) DETALLES AUTÉNTICOS 0 a 5

• • d) SUPERFICIES DE VUELO

Recubrimiento doble en todas . 4

Recubrimiento doble en ala, simple en el estabilizador . 2

Plástico expandido (foam) . 2

Recubrimiento simple en todas . 0

NOTA: Si el prototipo tuvo recubrimiento simple en las superficies de vuelo, el aeromodelo tendrá recubrimiento simple y el puntaje será de 4 puntos.

e) TERMINACIÓN DE LAS SUPERFICIES

Pintada de color . 5 a 9

Papel de color . 4

Papel condensador no pintado . 3

Microfilm . 0

f) TREN DE ATERRIZAJE

Escala . 3

Ligeramente alargado . 2

Muy alargado o sin documentación . 1

Retraído o sin tren . 0

g) DIEDRO

Escala . 3

Ligeramente aumentado . 1

Muy aumentado o sin documentación . 0

h) ESTABILIZADOR

Tamaño y forma correcta . 3

Tamaño correcto, forma incorrecta . 2

Ligeramente agrandado . 1

Muy agrandado . 0

i) PUNTOS DE BONIFICACIÓN POR COMPLEJIDAD

Ala baja . 9

Biplano . 9

Triplano . 15

Helicóptero . 27

Hidroavión o avión con flotadores . 9

Ala volante . 8

Número de costillas del ala en escala . 2 por ala

Idem. estabilizador . 1

Idem. timón . ½

Alerones articulados . 1

Idem. estabilizador . ½

Idem. timón . ½

Fuselaje de sección distinta a cuadrada, rectangular o triangular . 5

Tren de aterrizaje carenado . 1

Piloto tridimensional . 1

Motor simulado . 1

Más de un motor en diferente línea de tracción . 5

j) PUNTOS DE PENALIZACIÓN

Desviaciones de la escala para facilitar el vuelo

Momento de nariz o de cola incrementado . - 2 c/u

Desplazamiento del ala . - 2

Simplificación de la sección del fuselaje . - 2

Timón agrandado . - 2

Cualquier otro recurso que no esté a escala para mejorar el vuelo . - 2 c/u

El puntaje por apariencia es igual a la suma de los puntos adjudicados en 6.6.5.a) hasta 6.6.5.j).

6.

6.

6. PUNTAJE (CLASIFICACIÓN GENERAL)

- • El orden de clasificación en 6.6.4. y 6.6.5. dará un "LUGAR" en la clasificación de sección de vuelo y de apariencia respectivamente. La suma de los "LUGARES" obtenidos en las clasificaciones de las dos secciones dará el puntaje del competidor. El "total más bajo" determinará la clasificación final en la competencia. El fly-off en el cual el realismo de vuelo es el factor determinante (indicado en la sección 6.4.5) será tenido en cuenta si es necesario para desempatar en la clasificación final de los primeros puestos. En caso de empate, los lugares serán decididos teniendo en cuenta el puntaje de apariencia y además si es necesario el tiempo de vuelo, comparando los segundos vuelos. Si aún así todavía hay empate, los lugares serán decididos de acuerdo a la duración del fly-off.

FEDERACIÓN ARGENTINA DE AEROMODELISMO

FAA - FP - ESCALA VUELO LIBRE DE INTERIOR - FORMULA PEANUT -

FP. - REGLAS GENERALES

- • En las competencias regidas por el CNA-FAA, en la Clase FORMULA PEANUT, no se aplicará del reglamento FAI-FORMULA PEANUT lo siguiente:
 - 6.6. – a)6.1.7. CANTIDAD DE AEROMODELOS.
 - Sí se aplicará el resto del reglamento y lo que a continuación sigue:

FP. 1 – DEFINICIÓN

- • Un aeromodelo en escala FORMULA PEANUT será una reproducción de un avión más pesado que el aire.

FP. 2 – CARACTERÍSTICAS GENERALES

- • Dimensiones máximas:

33 cm. de envergadura o

23 cm. de largo excluyendo la hélice

Fuerza motriz: motores elásticos únicamente.

FP. 3 – CLASIFICACIÓN DE LOS AEROMODELOS FORMULA PEANUT EN SUB-CLASES

- • 1 – PIONEROS: Aviones civiles desde el comienzo de la aviación hasta el año 1915

inclusive.

2 – AVIONES CIVILES: Usados desde el año 1916.

3 – AVIONES MILITARES: Usados hasta el año 1929 inclusive.

4 - AVIONES MILITARES: Diseñados expresamente para éste fin a partir del año

1930.

5 – AVIONES COMPLEJOS: Diseños no ortodoxos: autogiros, alas volantes, hidroaviones, canard, tandem, triplanos, etc.

• • 6 – ULTRALIVIANOS: Aeronaves ultralivianas usadas a partir de 1960.

Si un aeromodelo se lo puede clasificar en más de una sub-clase, el competidor

indicará en el momento de la inscripción por cual opta: ej. inscribir el 14 bis

(canard) de la sub-clase 5 – AVIONES COMPLEJOS, en la sub-clase 1 –

PIONEROS.

Los aeromodelos no podrán ser hechos volar en más de una sub-clase.

FP. 4 – DOCUMENTACIÓN

• • • La documentación mínima a presentar será una de las siguientes:

a.

- a. Un dibujo general de por lo menos 5 cm. de envergadura más una fotografía o reproducción impresa del prototipo, si la fotografía o la reproducción impresa no están en colores, se debe incluir una descripción escrita de los colores auténticos; o
- b. Las tres vistas en colores (ej. publicación "PROFILE") en una escala mínima de 1/144. El competidor debe aclarar en la documentación el tipo de material de revestimiento empleado.

FP. 5 - EVALUACIÓN POR APARIENCIA

- • Los aeromodelos serán juzgados visualmente en comparación a la documentación presentada por el competidor, por uno o más jueces. No se tomarán medidas. Los puntajes adjudicados serán los que a continuación se indican:

a) CALIDAD DE TRABAJO . 0 a 15

b) COMPLEJIDAD Y EXACTITUD DE COLORES Y MARCAS . 0 a 10

c) DETALLES AUTÉNTICOS . 0 a 5

- d) SUPERFICIES DE VUELO

- • Recubrimiento doble en todas . 4

Recubrimiento doble en ala, simple en el estabilizador . 2

Plástico expandido (foam) . 2

Recubrimiento simple en todas . 0

NOTA: Si el prototipo tuvo recubrimiento simple en las superficies de vuelo, el aeromodelo tendrá recubrimiento simple y el puntaje será de 4 puntos.

e) TERMINACIÓN DE LAS SUPERFICIES:

- Pintada de color . 5 a 9

Papel de color . 4

Papel condensador no pintado . 3

Microfilm . 0

f) TREN DE ATERRIZAJE

- Escala 3

Ligeramente alargado . 2

Muy alargado o sin documentación . 1

Retraído o sin tren . 0

g) DIEDRO

- Escala . 3

Ligeramente aumentado . 1

Muy aumentado o sin documentación . 0

h) ESTABILIZADOR

- Tamaño y forma correcta . 3

Tamaño correcto, forma incorrecta . 2

Ligeramente agrandado . 1

Muy agrandado . 0

i) PUNTOS DE BONIFICACIÓN POR COMPLEJIDAD

- Ala baja . 9

Biplano . 9

Triplano .15

Helicóptero .27

Hydroavión o avión con flotadores . 9

Ala volante . 8

Número de costillas del ala en escala . 2 por ala

Idem. estabilizador . 1

Idem. timón . ½

Alerones articulados . 1

- • • Idem. estabilizador . ½

Idem. timón . ½

Fuselaje de sección distinta a cuadrada, rectangular o triangular . 5

Tren de aterrizaje carenado . 1

Piloto tridimensional . 1

Motor simulado . 1

Más de un motor en diferente línea de tracción . 5

j) PUNTOS DE PENALIZACIÓN

- Desviaciones de la escala para facilitar el vuelo

Momento de nariz o de cola incrementado .-2 c/u

Desplazamiento del ala .-2

Simplificación de la sección del fuselaje .-2

Timón agrandado .-2

Cualquier otro recurso que no esté en la escala

para mejorar el vuelo .-2 c/u

El puntaje por apariencia es igual a la suma de los puntos adjudicados en FP.5 a hasta FP.5j.

FP. 6 – CANTIDAD DE AEROMODELOS

- • • Cada competidor tiene derecho a presentar y hacer volar un aeromodelo por sub-clase.

FP. 7 – CANTIDAD DE VUELOS

- • • El competidor tiene derecho a realizar 5 vuelos, con cada aeromodelo, de los cuales los dos mejores serán tomados para la clasificación.

FP. 8 – DEFINICIÓN DE VUELO OFICIAL

- • Se considerarán oficiales sólo los vuelos cuya duración sea como mínimo de 10 segundos, un vuelo cuya duración sea inferior a 10 segundos será considerado vuelo diferido, permitiéndose un solo vuelo diferido en cada uno de los 5 vuelos oficiales; los vuelos diferidos no son acumulativos.

FP. 9 – REGLAMENTO DE COLISION

- • En el caso de que se produzca una colisión entre dos aeromodelos en vuelo, cada competidor debe elegir en el lapso que va desde la colisión y los dos minutos siguientes a la terminación del vuelo entre aceptar el tiempo del vuelo como tiempo oficial o bien reiniciar el vuelo. La reiniciación de este vuelo se deberá realizar antes del próximo vuelo oficial.

FP. 10 – CRONOMETRAJE DE LOS VUELOS

- • Los vuelos deben ser cronometrados por dos cronometristas con cronómetros que registren por lo menos, 1/5 de segundo. El tiempo tomado se promedia y se reduce a segundos enteros.
 - El cronometraje de cada vuelo comenzará cuando se lanza el aeromodelo o cuando éste despegue del suelo.

El cronometraje terminará cuando:

- a. El aeromodelo toca el piso de local (aterriza) finalizando el vuelo o queda enganchado en cualquier parte del mismo por más de 10 segundos, los que se descontarán. No se considerará finalizado el vuelo cuando el aeromodelo, luego de despegar, toca el piso y continúa volando normalmente.
- b. Se produce el desprendimiento de una parte del aeromodelo.

FP. 11 – CANTIDAD DE AYUDANTES

- • • El competidor está autorizado a tener un ayudante.

FP. 12 – LANZAMIENTO

- a. El lanzamiento es a mano, estando el competidor parado en tierra.
- b. El aeromodelo decola por sus propios medios, sin haber sido empujado o asistido por el competidor, se agregan 10'' al tiempo de vuelo realizado.
- c. La carga del motor elástico puede ser realizada por el competidor o por su ayudante.

FP.13 CLASIFICACIÓN GENERAL

- • Se hará una Clasificación General y de ésta, la de las sub-clases. La suma de los puntos obtenidos en la EVALUACIÓN POR APARIENCIA y en los VUELOS de cada aeromodelo, servirá para realizar las clasificaciones. En caso de empate, decidirá el que tenga mayor puntaje en la EVALUACIÓN POR APARIENCIA, y en caso de subsistir, el que tenga el mejor tercer vuelo y así sucesivamente.

- a.

- a. PUNTAJE POR APARIENCIA:
- b. El aeromodelo con el mayor puntaje por apariencia obtiene 1000 puntos, el resto de los aeromodelos obtienen puntos en proporción al puntaje obtenido:

1000

$x \text{ P.A. del aeromodelo} = \text{puntos obtenidos por el aeromodelo}$

P.A. del 1°

- c. VUELOS:

- • • • El aeromodelo con la mayor performance, suma de los 2 mejores vuelos, obtiene 1000 puntos, el resto de los aeromodelos obtienen en proporción a la performance realizada:

1000.

1001.

1002.

1.

$x \text{ Perf. del aeromodelo} = \text{puntos obtenidos por el aeromodelo}$

- • • • Perf. Del 1° La performance está expresada en segundos.

FEDERACIÓN ARGENTINA DE AEROMODELISMO	SUB-CLASE
MODELOS DE INTERIOR CLASE: F4F- FORMULA PEANUT	
ORGANIZADOR:..... LUGAR Y FECHA.....	
COMPETIDOR:..... EDAD:.....CLUB:..... LIC.FAA:.....	
SUB-CLASE:.....AEROMODELO:.....	

EVALUACIÓN POR APARIENCIA

a.	– CALIDAD DE TRABAJO	
b.	0 a 15 puntos	
c.	– COMP. Y EXAC. DE COLORES Y MARCAS	
d.	0 a 10 puntos	
e.	– DETALLES AUTÉNTICOS	
f.	0 a 5 puntos	
g.	– SUPERFICIES DE VUELO	
h.	Recubrimiento doble en todas.....4	
	Recubrimiento doble en ala,	
	simple en el estabilizador.....	.2
	Plástico expandido (foam).....	2
	Recubrimiento simple en todas.....	0
i.	– TERMINACIÓN DE LAS SUPERFICIES	
j.	Pintada de color.....	5 a 9
	Papel de color.....	4
	Papel cond. sin pintar.....	3
	Microfilm.....	0
k.	– TREN DE ATERRIZAJE	
l.	Escala.....	3
	Ligeramente alargado.....	2
	Muy alarg. o s/documentación.....	1
	Retraído o sin tren.....	0
m.	– DIEDRO	
n.	Escala.....	3
	Ligeramente aumentado.....	1
	Muy aument. o s/documentación.....	0
o.	– ESTABILIZADOR	
p.	Tamaño y forma correcta.....	3
	Tamaño correcto, forma incorr.....	2
	Ligeramente agrandado.....	1

● – PUNTOS DE BONIFICACIÓN POR COMPLEJIDAD

● Ala baja.....	9
Biplano.....	9
Triplano.....	15
Helicóptero.....	27
Hydroavión o avión con flotadores.....	9
Ala volante.....	8
Número de costillas del ala en escala (p/a).....	2
Idem. estabilizador.....	1
Idem. timón.....	1/2
Alerones articulados.....	1
Idem. estabilizador.....	1/2
Idem. timón.....	1/2
Fuselaje de sección distinta a cuadrada rectangular o triangular.....	5
Tren de aterrizaje carenado.....	1
Piloto tridimensional.....	1
Motor simulado.....	1
Más de un motor en diferente línea de tracción.....	5

● – PUNTOS DE PENALIZACIÓN

● Desviaciones de la escala para facilitar el vuelo	
Momento de nariz incrementado.....	- 2
Momento de cola incrementado.....	- 2
Desplazamiento del ala.....	- 2
Simplificación de la sección del fuselaje.....	- 2
Timón agrandado.....	- 2
Cualquier otro recurso que no esté a escala.....	- 2

<p>Muy agrandado.....0</p>	<p>Idem.....- 2</p> <p>Idem.....- 2</p> <p>TOTAL EVALUCIÓN POR APARIENCIA</p> <p>LUGAR- PUNTOS</p> <p>JUEZ:.....JUEZ:.....</p>
<hr/> <p>VUELOS: 1° 2° 3° 4° 5° DOS MEJORES VUELOS TOTAL</p> <p>A</p> <p>+ =</p> <p>A: Tiempo de vuelo en segundos LUGAR - PUNTOS</p> <p>B: Bonificación por despegue: 10 seg.</p> <p>C: VUELO OFICIAL (A+B)</p>	
<p>CLASIFICACIÓN SUB-CLASE</p> <p>EV. APAR. VUELOS TOTAL CLASIF.</p> <p>CLASIFICACIÓN GENERAL + =</p> <p>DIRECTOR DE CONCURSO</p>	

FAA – MIP – **MODELOS DE INTERIOR PROMOCIONAL**

MIP.1 – DEFINICIÓN

- • Aeromodelo propulsado por un (1) motor elástico en el que la sustentación es generada por fuerzas aerodinámicas que actúan sobre superficies que permanecen fijas y que sólo pueden ser volados en un espacio cerrado.

MIP.2 – CARACTERÍSTICAS

- • Envergadura máxima proyectada - 25 cm.

Superficie máxima del estabilizador - 50% del ala

Diámetro máximo de la hélice - 20 cm.

a) ESTRUCTURA

1. Sólo madera balsa y adhesivo deben ser usados para la estructura básica. Se exceptúa el eje de la hélice, gancho trasero, cojinete delantero, enganche de las superficies y los refuerzos para sujetar éstos.
2. No se permiten tensores excepto montantes de ala de balsa.
3. El fuselaje (stick) debe ser de una pieza de balsa maciza, la cola (boom) también debe ser de una pieza, pero puede ser una extensión del fuselaje.
4. La hélice debe ser de madera balsa.

- • b) ENTELADO

Los aeromodelos pueden ser recubiertos con cualquier material.

c) PESO

El peso del aeromodelo sin el motor elástico no deberá ser inferior a un (1) gramo.

MIP.3 – CANTIDAD DE VUELOS

- • El competidor tiene derecho a realizar 5 vuelos, de los cuales los 2 mejores serán tomados para la clasificación.

MIP.4 – DEFINICIÓN DE VUELO OFICIAL

- • Se considerarán oficiales sólo los vuelos cuya duración sea como mínimo 30 segundos, un vuelo cuya duración sea inferior a 30 segundos será

considerado vuelo diferido, permitiéndose un sólo vuelo diferido en cada uno de los 5 vuelos oficiales; los vuelos diferidos no son acumulativos.

MIP.5 – CANTIDAD DE AEROMODELOS

- • No hay limitación en cuanto a la cantidad de aeromodelos que un competidor puede utilizar en un concurso.

MIP.6 – REGLAMENTO DE COLISIÓN

- • En el caso de que se produzca una colisión entre dos aeromodelos en vuelo, cada competidor debe elegir en el lapso que va desde la colisión y los dos minutos siguientes a la terminación del vuelo entre aceptar el tiempo del vuelo como tiempo oficial o bien reiniciar el vuelo. La reiniciación de este vuelo se deberá realizar antes del próximo vuelo oficial.

MIP.7 – CLASIFICACIÓN

- • El total de los dos mejores vuelos de cada competidor se tomarán para la clasificación final. En caso de empate, se decidirá en base a tercer mejor vuelo y así sucesivamente en caso de nuevo empate.

MIP.8 – CRONOMETRAJE DE LOS VUELOS

- • Los vuelos deben ser cronometrados por dos cronometristas con cronómetros que registren por lo menos, 1/5 de segundo. El tiempo tomado se promedia y se reduce a segundos enteros.

El cronometraje de cada vuelo comenzará cuando se lanza el aeromodelo.

Ese cronometraje terminará cuando:

- a. El aeromodelo se detiene sobre el piso del local, o queda enganchado en cualquier parte del mismo por más de 10 segundos, los que se descontarán.
- b. Se produce el desprendimiento de una parte del aeromodelo.

MIP.9 – CANTIDAD DE AYUDANTES

- • El competidor está autorizado a tener un ayudante.

MIP.10- LANZAMIENTO

- a. El lanzamiento es a mano, estando el competidor sobre el piso.
- b. La carga del motor elástico puede ser realizada por el competidor o por su ayudante.

NOTAS:

FEDERACIÓN ARGENTINA DE AEROMODELISMO

FAA – P25 – MODELOS DE INTERIOR – **PRINCIPIANTES 25**

P25.1 – DEFINICIÓN

- • Aeromodelo monoplano propulsado por un (1) motor elástico en el que la sustentación es generada por fuerzas aerodinámicas que actúan sobre superficies que permanecen fijas y que sólo pueden ser volados en un espacio cerrado.

P25.2 – CARACTERÍSTICAS

- • Envergadura máxima proyectada - 25 cm.

Cuerda media del ala - 7,5 cm.

Superficie máxima del estabilizador - 50% del ala

Largo máximo de la varilla del fuselaje (stick), desde la

arandela de la hélice hasta el gancho trasero del motor - 16 cm.

Diámetro máximo de la hélice - 16 cm.

a. ESTRUCTURA

1.

1. Sólo madera balsa y adhesivo deben ser usados para la estructura básica. Se exceptúa el eje de la hélice, gancho trasero, cojinete delantero, enganche de las superficies y los refuerzos para sujetar éstos.
2. No se permiten tensores excepto montantes de ala de balsa.
3. El fuselaje (stick) debe ser de una pieza de balsa maciza, la cola (boom) también debe ser de una pieza, pero puede ser una extensión del fuselaje.
4. La hélice debe ser de madera balsa y palas planas.

a. ENTELADO

1.

1. Los aeromodelos deben ser recubiertos con un material comercialmente obtenible en hojas sólidas, como papel o plástico.
2. No se permite el microfilm.

a. PESO

- • • El peso del aeromodelo sin el motor elástico no deberá ser inferior a los dos (2) gramos.

P25.3 – CANTIDAD DE VUELOS

- • El competidor tiene derecho a realizar 5 vuelos, de los cuales los 2 mejores serán tomados para la clasificación.

P25.4 – DEFINICION DE VUELO OFICIAL

- • Se considerarán oficiales sólo los vuelos cuya duración sea como mínimo 30 segundos, un vuelo cuya duración sea inferior a 30 segundos será considerado vuelo diferido, permitiéndose un sólo vuelo diferido en cada uno de los 5 vuelos oficiales; los vuelos diferidos no son acumulativos.

P25.5 – CANTIDAD DE AEROMODELOS

- • No hay limitación en cuanto a la cantidad de aeromodelos que un competidor puede utilizar en un concurso.

P25.6 – REGLAMENTO DE COLISIÓN

- • En el caso de que se produzca una colisión entre dos aeromodelos en vuelo, cada competidor debe elegir en el lapso que va desde la colisión y los dos minutos siguientes a la terminación del vuelo entre aceptar el tiempo del vuelo como tiempo oficial o bien reiniciar el vuelo. La reiniciación de este vuelo se deberá realizar antes del próximo vuelo oficial.

P25.7 – CLASIFICACIÓN

- • El total de los dos mejores vuelos de cada competidor se tomarán para la clasificación final. En caso de empate, se decidirá en base a tercer mejor vuelo y así sucesivamente en caso de nuevo empate.

P25.8 – CRONOMETRAJE DE LOS VUELOS

- • Los vuelos deben ser cronometrados por dos cronometristas con cronómetros que registren por lo menos, 1/5 de segundo. El tiempo tomado se promedia y se reduce a segundos enteros.

El cronometraje de cada vuelo comenzará cuando se lanza el aeromodelo.

Ese cronometraje terminará cuando:

- a. El aeromodelo se detiene sobre el piso del local, o queda enganchado en cualquier parte del mismo por más de 10 segundos, los que se descontarán.
- b. Se produce el desprendimiento de una parte del aeromodelo.

P25.9 – CANTIDAD DE AYUDANTES

- • El competidor está autorizado a tener un ayudante.

P25.10- LANZAMIENTO

- a. El lanzamiento es a mano, estando el competidor sobre el piso.
- b. La carga del motor elástico puede ser realizada por el competidor o por su ayudante.

NOTAS:

FEDERACIÓN ARGENTINA DE AEROMODELISMO

FAA – LAMI – PLANEADORES LANZADOS A MANO DE INTERIOR

LAMI.1 – DEFINICIÓN

- • Aeromodelo desprovisto de un sistema de propulsión en el que la sustentación es generada por fuerzas aerodinámicas que actúan sobre superficies que permanecen fijas y que sólo puede ser volado en un espacio cerrado.

LAMI.2 – CARACTERÍSTICAS

- • Totalmente libres.

LAMI.3 – CANTIDAD DE VUELOS

- • El competidor está autorizado a realizar 5 vuelos, de los cuales los 2 mejores serán tomados para la clasificación.

LAMI.4 – DEFINICIÓN DE VUELO OFICIAL

- • Todos los vuelos serán considerados vuelos oficiales.

LAMI.5 – CANTIDAD DE AEROMODELOS

- • No hay limitación en cuanto a la cantidad de aeromodelos que un competidor puede utilizar en un concurso.

LAMI.6 – REGLAMENTO DE COLISIÓN

- • En el caso de que se produzca una colisión entre dos aeromodelos en vuelo, cada competidor debe elegir en el lapso que va desde la colisión y los dos minutos siguientes a la terminación del vuelo entre aceptar el tiempo del vuelo como tiempo oficial o bien reiniciar el vuelo. La reiniciación de este vuelo se deberá realizar antes del próximo vuelo oficial.

LAMI.7 – CLASIFICACIÓN

- • El total de los dos mejores vuelos de cada competidor se tomarán para la clasificación final. En caso de empate, se decidirá en base al tercer mejor vuelo y así sucesivamente en caso de nuevo empate.

LAMI.8 – CRONOMETRAJE DE LOS VUELOS

- • Los vuelos deben ser cronometrados por dos cronometristas con cronómetros que registren por lo menos, 1/5 de segundo. El tiempo tomado se promedia y se reduce a segundos enteros.

El cronometraje de cada vuelo comenzará cuando se lanza el aeromodelo.

Ese cronometraje terminará cuando:

a) El aeromodelo se detiene sobre el piso del local, o queda enganchado en cualquier parte del mismo por más de 10 segundos, los que se descontarán.

b) Se produce el desprendimiento de una parte del aeromodelo.

LAMI.9 – LANZAMIENTO

- • El lanzamiento es a mano, estando el competidor parado en el piso (es permitido saltar).

NOTAS:

FEDERACIÓN ARGENTINA DE AEROMODELISMO

FAA – PIR – PLANEADORES DE INTERIOR REMOLCADOS

PIR.1 – DEFINICIÓN

- • Aeromodelo desprovisto de un sistema de propulsión en el que la sustentación es generada por fuerzas aerodinámicas que actúan sobre superficies que permanecen fijas y que sólo pueden ser volados en un espacio cerrado.

PIR.2 – CARACTERÍSTICAS

- • Envergadura máxima proyectada -65 cm.

a. ENTELADO

1.

1. Los aeromodelos deben ser recubiertos con un material comercialmente obtenible en hojas sólidas, como papel o plástico.
2. No se permite el microfilm.

PIR.3 – CANTIDAD DE VUELOS

- • El competidor tiene derecho a realizar 5 vuelos, de los cuales los 2 mejores serán tomados para la clasificación.

PIR.4 – DEFINICIÓN DE VUELO OFICIAL

- • Se considerarán oficiales sólo los vuelos cuya duración sea como mínimo 20 segundos para local CATEGORÍA I (menos de 8 m.), mínimo 30 segundos para locales CATEGORÍAS II, III y IV, un vuelo cuya duración sea inferior a la indicada será considerado vuelo diferido, permitiéndose un solo vuelo diferido en cada uno de los 5 vuelos oficiales; los vuelos diferidos no son acumulativos.

PIR.5 – CANTIDAD DE AEROMODELOS

- • No hay limitación en cuanto a la cantidad de aeromodelos que un competido puede utilizar en un concurso.

PIR.6 – REGLAMENTO DE COLISIÓN

- • En el caso de que se produzca una colisión entre dos aeromodelos en vuelo, o un aeromodelo con una línea de remolque, cada competidor debe elegir en el lapso que va desde la colisión y los dos minutos siguientes a la terminación del vuelo entre aceptar el tiempo del vuelo como tiempo oficial o bien reiniciar el vuelo. La reiniciación de este vuelo se deberá realizar antes del próximo vuelo oficial.

PIR.7 – CLASIFICACIÓN

- • El total de los dos mejores vuelos de cada competidor se tomarán para la clasificación final. En caso de empate, se decidirá en base al tercer mejor vuelo y así sucesivamente en caso de un nuevo empate.

PIR.8 – CRONOMETRAJE DE LOS VUELOS

- • Los vuelos deben ser cronometrados por dos cronometristas con cronómetros que registren por lo menos, 1/5 de segundo. El tiempo tomado se promedia y se reduce a segundos enteros.

El cronometraje de cada vuelo comenzará cuando el aeromodelo se suelte de la línea de remolque.

Ese cronometraje terminará cuando:

- a. El aeromodelo se detiene sobre el piso del local, o queda enganchado en cualquier parte del mismo por más de 10 segundos, los que se descontarán.
- b. Se produce el desprendimiento de una parte del aeromodelo.

PIR.9 – CANTIDAD DE AYUDANTES

- • El competidor está autorizado a tener un ayudante.

PIR.10- LANZAMIENTO

- a. El aeromodelo debe ser lanzado por medio de una línea de remolque, cuyo largo es libre.
- b. El competidor debe estar en tierra y debe operar por sí mismo la línea de remolque.

NOTAS:

FEDERACIÓN ARGENTINA DE AEROMODELISMO

FAA – FA – SEMI-ESCALA – VUELO LIBRE DE INTERIOR - FÓRMULA ARGENTINA -

FA.1 – DEFINICIÓN

- • Aeromodelo de tipo semi-escala que es propulsado por motores elásticos, en el que la sustentación es generada por fuerzas aerodinámicas que actúan sobre superficies que permanecen fijas y que sólo puede ser volado en un espacio cerrado.

FA.2 – CARACTERÍSTICAS

- • Alas : envergadura máxima proyectada 33 cm.

cuerda máxima proyectada 8 cm., tanto en monoplanos como en multiplanos, en los multiplanos la cuerda máxima de cada ala será de 6 cm.

Estabilizador : envergadura máxima proyectada 15 cm.

Cuerda máxima 6 cm.

Fuselaje : longitud máxima (desde la arandela de la hélice) 33 cm. cuaderna maestra mínima 3x4 cm, con una longitud mínima de 6 cm.

La cabina o parabrisas deberá ser transparente, tanto en el frente como en los laterales.

Tren de aterrizaje : obligatorio, mínimo dos patas con ruedas de 1,8 cm. de diámetro mínimo.

Hélice : diámetro máximo 15 cm., ancho máximo de las palas 2,5 cm.

Peso mínimo del aeromodelo sin el motor elástico 10 gramos.

No está permitido el uso de multiplicador de revoluciones.

Identificaciones: debe tener los emblemas y matrículas nacionales, en alas, fuselaje y

timón.

FA.3 – CANTIDAD DE AEROMODELOS

- • Cada competidor tiene derecho a presentar hasta tres aeromodelos y clasificarlos, pero sólo obtendrá premios o distinciones con el aeromodelo mejor clasificado.

FA.4 – EVALUACIÓN ESTÁTICA

• • Al realizar la evaluación estática se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

A. TIPO DE AVIÓN:

B. Multiplano o Tandem: . 4

Ala baja o canard: . 3

Ala media: . 2

Ala alta o parasol: . 1

C. COLORES Y EMBLEMAS:

D. Excelentes: . 3

Buenos: . 2

Regulares: . 1

Pobres: . 0

E. SUPERFICIES DE VUELO:

F. Entelado doble en todas: . 3

Entelado doble en alas:

simple en grupo de cola: . 2

Chapa o plástico: . 1

Entelado simple en todas: . 0

G. TIPO DE ENTELADO:

• • • • Papel pintado opaco: . 5

Papel dopado: . 4

Papel sin dopar: . 3

Chapa o plástico: . 2

Papel condensador coloreado: . 1

Papel condensador sin colorear: . 0

E- CALIDAD DEL TRABAJO:

• • • • Excelente: . 5

Bueno: . 3

Regular: . 1

Pobre: . 0

Sobre el total de puntos se aplicará un coeficiente de 5, lo que dará el TOTAL DE PUNTOS de la EVALUACIÓN ESTÁTICA.

FA.5 – CANTIDAD DE VUELOS

- • El competidor tiene derecho a realizar 5 vuelos, con cada aeromodelo, de los cuales los 2 mejores serán tomados para la clasificación.

FA.6 – DEFINICIÓN DE VUELO OFICIAL

- • Se considerarán oficiales sólo los vuelos cuya duración sea como mínimo 20 segundos, un vuelo cuya duración sea inferior a 20 segundos será considerado vuelo diferido, permitiéndose un sólo vuelo diferido en cada uno de los 5 vuelos oficiales; los vuelos diferidos no son acumulativos.

FA.7 – REGLAMENTO DE COLISIÓN

- • En el caso de que se produzca una colisión entre dos aeromodelos en vuelo, cada competidor debe elegir en el lapso que va desde la colisión y los dos minutos siguientes a la terminación del vuelo entre aceptar el tiempo del vuelo como tiempo oficial o bien reiniciar el vuelo. La reiniciación de este vuelo se deberá realizar antes del próximo vuelo oficial.

FA.8 – CLASIFICACIÓN

- • El total de los dos mejores VUELOS (un segundo = un punto), más los puntos de la EVALUACIÓN ESTÁTICA de cada aeromodelo se tomará para la clasificación final. En caso de empate decidirá el mejor tercer vuelo y así sucesivamente.

FA.9 – CRONOMETRAJE DE LOS VUELOS

- • Los vuelos deben ser cronometrados por dos cronometristas con cronómetros que registren por lo menos, 1/5 de segundo. El tiempo tomado se promedia y se reduce a segundos enteros.

El cronometraje comenzara cuando el aeromodelo despegue del suelo.

El cronometraje terminará cuando:

- a. El aeromodelo toca el piso del local (atterriza) finalizando el vuelo o queda enganchado en cualquier parte del mismo por más de 10 segundos, los que se descontarán. No se considerará finalizado el vuelo, cuando el aeromodelo luego de despegar, toca el suelo y continúa volando normalmente.
- b. Se produce el desprendimiento de una parte del aeromodelo.

FA.10- CANTIDAD DE AYUDANTES

- • El competidor está autorizado a tener un ayudante.

FA.11- LANZAMIENTO

- a. El competidor debe lanzar su aeromodelo, el que deberá despegar del piso por sus propios medios.
- b. La carga del motor elástico puede ser realizada por el competidor o por su ayudante.

NOTAS:

NOTAS:

FEDERACIÓN ARGENTINA DE AEROMODELISMO
MODELOS DE INTERIOR CLASE: -FÓRMULA ARGENTINA-
PLANILLA DE EVALUACIÓN ESTÁTICA Y VUELOS Lugar y Fecha:.....
Organizador:.....Socio del club:.....
Concursante:.....Edad:.....Licencia.....
.....
Aeromodelo.....Matrícula:.....
.....
VERIFICACIÓN: PESO – Mínimo - 10 gr – O
ALAS – Envergadura - 33 cm – O FUSELAJE – Longitud - 33 cm – O

Monoplanos – Cuerda - - 8 cm. – O Cuaderna Maestra - 3x4x6cm – O

Multiplanos – Cuerda - - 6 cm. – O Diámetro ruedas - 1,8 cm – O

EST: - Envergadura -15 cm. – O HÉLICE – Diámetro - 15 cm – O

Cuerda - 6 cm. – O Ancho pala - 2,5 cm – O

EVALUACIÓN ESTÁTICA:

A – TIPO DE AVIÓN:

- Multiplano o tandem:.....4
- Ala baja o Canard:.....3
- Ala media:.....2
- Ala alta o parasol:.....1

B – COLORES, EMBLEMAS Y MATRÍCULAS:

- Excelentes:.....3
- Buenos:.....2
- Regulares:.....1
- Pobres:.....0

C – SUPERFICIES DE VUELO:

- Entelado doble en todas:.....3
- Entelado doble en alas, simple en grupo de cola:.....2
- Chapa o plástico:.....1
- Entelado simple en todas:.....0

D – TIPO DE ENTELADO:

- Papel pintado opaco:.....5
- Papel dopado:.....4
- Papel sin dopar:.....3
- Chapa o plástico:.....2

Papel condensador coloreado:.....1

Papel condensador sin colorear:.....0

E – CALIDAD DEL TRABAJO:

• Excelente:.....5

Bueno:.....3

Regular:.....1

Pobre:.....0

JUEZ:.....

JUEZ:.....

VUELOS:

1 2 3 4 5

CLASIFICACIÓN GENERAL: EVAL. ESTAT: VUELOS TOTAL CLASIFIC.

+ =

DIRECTOR DE CONCURSO

FEDERACIÓN ARGENTINA DE AEROMODELISMO

AMA – MIM – MODELOS DE INTERIOR MINISTICK

MIM.1 – DEFINICIÓN

- • Aeromodelo monoplano propulsado por un (1) motor elástico en el que la sustentación es generada por fuerzas aerodinámicas que actúan sobre superficies que permanecen fijas y que sólo pueden ser volados en un espacio cerrado.

MIM.2 – CARACTERÍSTICAS

- • Envergadura máxima proyectada 17,78cm.(7’')

Cuerda máxima del ala 6,35 cm(2,5’')

Superficie máxima del estabilizador 50% del ala

Largo máximo del fuselaje (stick + boom), desde la arandela de la hélice - 25,4 cm. (10'')

Largo máximo de la varilla del fuselaje (stick) desde la arandela de la hélice hasta el gancho trasero del motor - 12,7 cm. (5'')

Diámetro máximo de la hélice - 17,78 cm. (7'')

a. ESTRUCTURA

1.

1. Sólo madera balsa y adhesivo deben ser usados para la estructura básica. Se exceptúa el eje de la hélice, gancho trasero, cojinete delantero, enganche de las superficies y los refuerzos para sujetar éstos.
2. No se permiten tensores excepto montantes de ala de balsa.
3. El fuselaje (stick) debe ser de una pieza de balsa maciza, la cola (boom) también debe ser de una pieza, pero puede ser una extensión del fuselaje.
4. La hélice debe ser de madera balsa.

a. ENTELADO

1.

1. Los aeromodelos deben ser recubiertos con un material comercialmente obtenible en hojas sólidas, como papel o plástico.
2. No se permite el microfilm.

a. PESO

- • • El peso del aeromodelo sin el motor elástico no deberá ser inferior a 0,43 gr. (0,015 oz.)

MIM.3 – CANTIDAD DE VUELOS

- • El competidor tiene derecho a realizar 5 vuelos, de los cuales los 2 mejores serán tomados para la clasificación.

MIM.4 – DEFINICIÓN DE VUELO OFICIAL

- • Se considerarán oficiales sólo los vuelos cuya duración sea como mínimo 30 segundos, un vuelo cuya duración sea inferior a 30 segundos será considerado vuelo diferido, permitiéndose un sólo vuelo diferido en cada uno de los 5 vuelos oficiales; los vuelos diferidos no son acumulativos.

MIM.5 – CANTIDAD DE AEROMODELOS

- • No hay limitación en cuanto a la cantidad de aeromodelos que un competidor puede utilizar en un concurso.

MIM.6 – REGLAMENTO DE COLISIÓN

- • En el caso de que se produzca una colisión entre dos aeromodelos en vuelo, cada competidor debe elegir en el lapso que va desde la colisión y los dos minutos siguientes a la terminación del vuelo entre aceptar el tiempo del vuelo como tiempo oficial o bien reiniciar el vuelo. La reiniciación de este vuelo se deberá realizar antes del próximo vuelo oficial.

MIM.7 – CLASIFICACIÓN

- • El total de los dos mejores vuelos de cada competidor se tomarán para la clasificación final. En caso de empate se decidirá en base al tercer mejor vuelo y así sucesivamente en caso de nuevo empate.

MIM.8 – CRONOMETRAJE DE LOS VUELOS

- • Los vuelos deben ser cronometrados por dos cronometristas con cronómetros que registren por lo menos, 1/5 de segundo. El tiempo tomado se promedia y se reduce a segundos enteros.

El cronometraje de cada vuelo comenzará cuando se lanza el aeromodelo.

El cronometraje terminará cuando:

- a. El aeromodelo se detiene sobre el piso del local o queda enganchado en cualquier parte del mismo por más de 10 segundos, los que se descontarán.
- b. Se produce el desprendimiento de una parte del aeromodelo.

MIM.9 – CANTIDAD DE AYUDANTES

- • El competidor está autorizado a tener un ayudante.

MIM.10- LANZAMIENTO

- a. El lanzamiento es a mano, estando el competidor sobre el piso.
- b. La carga del motor elástico puede ser realizada por el competidor o por su ayudante.

NOTAS:

FEDERACIÓN ARGENTINA DE AEROMODELISMO

REGLAMENTO DE AEROMODELOS DE INTERIOR

-NORMAS GENERALES 3

-FAI – F1D – MODELOS DE INTERIOR 4

-FAI – F1DB – MODELOS DE INTERIOR – BEGINNERS- 4

-FAI – F1L – MODELOS DE INTERIOR – EZB- 8

-FAI – F4F – ESCALA VUELO LIBRE DE INTERIOR- PEANUT - 10

-FAA– FP – ESCALA VUELO LIBRE DE INTERIOR-FORMULA PEANUT- 12

-FAI – FAA – PLANILLA DE EVALUACION- F4F - FORMULA PEANUT - 15

-FAA – MIP – MODELOS DE INTERIOR PROMOCIONAL 16

-FAA – P25 – MODELOS DE INTERIOR-PRINCIPIANTES 25 18

-FAA – LAMI – PLANEADORES LANZADOS A MANO DE INTERIOR 20

-FAA – PIR – PLANEADORES DE INTERIOR REMOLCADO 21

-FAA – FA – SEMI-ESCALA VUELO LIBRE DE INTERIOR-FORMULA ARGENTINA- 22

-FAA – FA – PLANILLA DE EVALUACIÓN –FORMULA ARGENTINA- 25

-AMA – MIM – MODELOS DE INTERIOR MINISTICK 26

-1999-

